

Destino de Los Ingresos Recibidos

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta Guerrero, constituye un documento oficial de carácter normativo en el que se establecen de manera clara y precisa los conceptos e importes que puede recaudar la Tesorería Municipal a través de gestiones de cobranza, y que a su vez permitan el financiamiento de los egresos por administración y funcionamiento municipal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: 1.- Impuestos 2.- Derechos 3.- Productos 4.- Aprovechamientos 5.- Participaciones Federales 6.- Aportaciones, 7.- Convenios, 8.- Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Documento oficial aprobado por el Congreso del Estado, a propuesta del Ayuntamiento; para el ejercicio, control y evaluación del gasto público. La emisión de este documento es pautas para el ejercicio del recurso, y permite realizar periódicamente el seguimiento de los egresos presupuestarios, sus alcances y los resultados alcanzados.
¿En qué se gasta?	El monto asignado se distribuye en Gastos por: 1.- Servicios Personales a funcionarios 2.- Materiales y Suministros 3.- Servicios Generales 4.- Ayudas y Subsidios intangibles, 6.- Inversión Pública, y de 7.- Deuda Pública.
¿Para qué se gasta?	El ejercicio de los recursos se destina al Desarrollo económico, social y buen gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos tienen el derecho de consultar de manera gratuita la información generada,

	administrada o en posesión de las autoridades públicas; las cuales deben garantizar el acceso a la información o la clasificación de la información; que se interpretará bajo los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.
--	---

Origen de los Ingresos	Importe
Impuestos sobre el Patrimonio	86,146,667.86
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	12,476,137.72
Accesorios de Impuestos	6,851,970.69
Otros Impuestos	25,859,618.05
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de Bienes de Dominio Público	1,041,034.55
Derechos por Prestación de Servicios	25,650,604.54
Otros Derechos	9,444,580.25
Accesorios de Derechos	13,410.13
Otros Productos	1,511,088.14
Productos de Capital por Venta de Terrenos	3,500.00
Incentivos por adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal	1,197,751.00

Cuadro reformado DOF 11-06-2018

Destino de los Ingresos

¿En qué se gasta?	Importe
Total	
Servicios Personales	420,312.73
Materiales y Suministros	23,157,381.09
Servicios Generales	36,403,386.22
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,063,602.84
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	720,992.50
Inversión Pública	57,197,284.95